

DECRETO № 3468/1

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL LUIS ALVARITO MATAMALA MATAMALA.

LAJA,

n 9 MAYO 2017

VISTOS:

- La Solicitud de Feriado Legal año 2017 presentada por LUIS ALVARITO MATAMALA MATAMALA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- **1.- AUTORÍZASE** feriado legal año 2017 a LUIS ALVARITO MATAMALA MATAMALA, Rut N°, Escalafón Administrativos, Grado 14º E.M., el 11 de mayo de 2017.
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

OE A CKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal